

I.MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPTO. RENTAS MUNICIPALES





MODIFICA DECRETO EXENTO Nº 730 FECHA 05 MARZO DEL 2019.

Vallenar,

2 2 MAR. 2019

VISTOS:

1.- El Decreto Exento Nº 730 de fecha 05/03/2019 .-

2.- Decreto Exento Nº 1420 del 12/04/2017, Ordenanza Municipal Aert. 15 Titulo IV, sobre

derechos municipales por el uso de inmuebles municipales.

3.-.- Decreto Exento N° 1950 de fecha 23/05/2017, que modifica Decreto Exento N° 1609 de fecha 27/04/2017, ambos de la I. Municipalidad de Vallenar, que deroga Decretos Alcaldicios y aprueba Reglamento de Delegación de atribuciones y asignación de funciones alcaldicias.-

4.- Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695/88 Orgánica

Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

DECRETO:

1.- Modifiquese el Decreto Exento N° 730 de fecha 05/03/2019, en el punto N° 01 que otorga autorización para ocupar la Plaza Ambrosio O"Higgins la AGRUPACION EMPRENDEDORES DEL HUASCO, representada por la Sra. Siomara Jorquera Tapia, el día 30 de Marzo del 2019, quedando establecido que por actividades propias del Municipio, se facilita el lugar el día 23 de marzo desde las 9.00 hrs. a 19.00 hrs aproximadamente para realizar "EXPO-FERIA DE EMPRENDIMIENTO"

2.- Las demás clausulas insertas en el Decreto original, se mantienen vigentes.-

HUMBERTO ROJAS WARIN PABLO LANAS TRASLAVIÑA SECRETARIO MUNICIPAL S

DISTRIBUCION:

- Agrupación Emprendedores del Huasco
- Rentas Municipales
- Oficina Transparencia Municipal -
- Depto. Inspección
- Control Interno
- Arch. Ofna de Partes
- PLT/HRM/RC/rob.